



MOVIMIENTO  
CUARTO MUNDO  
*Guatemala*

## **COMUNICADO DIRIGIDO A CANDIDATOS (AS) PARA: Presidencia de la Nación, Congreso de la República y Alcaldías Municipales**

Este comunicado surge de la reflexión y el trabajo conjunto entre personas que resisten a diario las consecuencias de la miseria y otros que somos solidarios con sus luchas para superar juntos la exclusión y buscar caminos que construyan una sociedad más justa que avance hacia la erradicación de la miseria.

***“Allí donde hay personas condenadas a vivir en la miseria,  
los Derechos Humanos son violados  
Unirse para hacerlos respetar, es un deber sagrado”  
Joseph Wresinski<sup>1</sup>***

Guatemala se encuentra en un nuevo año electoral. Ustedes se han propuesto como candidatos y candidatas presidenciales ofreciéndose a gobernar, pero sobre todo ofreciéndose para servir a las ciudadanas y ciudadanos durante los próximos cuatro años.

Hasta hoy, la democracia, no ha podido resolver los principales problemas que nos aquejan y el Estado se ha mostrado incapaz para cumplir con sus principales funciones, especialmente en la protección de la vida, la redistribución de la riqueza y la lucha contra las desigualdades.

Diariamente los guatemaltecos nos enfrentamos a dificultades tales como la falta de acceso digno a la salud, a los alimentos, a la educación universal y de calidad... Así mismo la violencia, la corrupción y la impunidad con la que se ejercen, nos afecta a todos, pues levantan muros, destruyen el tejido social y generan desconfianza entre nosotros.

Esta situación puede y debe cambiarse. Los Acuerdos de Paz, los Objetivos del Desarrollo del Milenio, los convenios y tratados internacionales que el Estado guatemalteco ha suscrito en materia de derechos humanos; así como el marco de referencia que va a generar el Proyecto de Principios Rectores que está en discusión<sup>2</sup> deberían tomarse como referentes del actuar del Estado, de la sociedad, de los partidos políticos y de todas las personas que deseen retomar el camino de la inclusión y la superación de la pobreza.

Queremos una Guatemala que le garantice a todos sus habitantes “la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona<sup>3</sup>”, y que permita que juntos busquemos la realización del “bien común<sup>4</sup>”; queremos sumar nuestros esfuerzos a los del resto de ciudadanos y a los de ustedes para lograrlo, y por ello exponemos las siguientes:

---

<sup>1</sup> Fundador del Movimiento Internacional ATD (Actuamos todos por la dignidad) Cuarto Mundo. Esta frase se encuentra grabada sobre la placa conmemorativa del 17 de Octubre, Día mundial de rechazo a la miseria, en la Plaza del Trocadero en París, Francia ([www.mundosinmiseria.org](http://www.mundosinmiseria.org))

<sup>2</sup> Proyecto de Principios Rectores sobre la pobreza extrema y los Derechos Humanos impulsado por la Oficina del Alto Comisionado de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas (<http://atd-fourthworld.org/-Principios-Rectores-sobre-Extrema-.html>)

<sup>3</sup> Artículo 2º de la Constitución Política de la República de Guatemala, 1985

<sup>4</sup> Artículo 1º de la Constitución Política de la República de Guatemala, 1985

## - Demandas y propuestas -

### **Derecho al desarrollo**

- a) Que se fortalezcan, actualicen y formulen las políticas públicas integrales de desarrollo social cuyo objetivo final sea la erradicación de la pobreza extrema; tomando en cuenta las experiencias y conocimientos de las personas que resisten día a día los efectos de la miseria; y que sus resultados se vean reflejados en los ámbitos de la convivencia diaria.

*“Sus políticas no las hacen pensando en los más pobres. Por ejemplo con lo del Transurbano, hay muchos que ni identificación tienen ¿Cómo van a sacar la tarjeta? Hay muchos, que con eso de que sacaron los buses rojos, se quedaron sin trabajo. ¿De qué van a vivir ahora? Deberían crear más oportunidades de trabajo”* (Testimonio de la zona 18, Ciudad de Guatemala)

*“Tenemos que exigir que no se use la pobreza de la gente, que no se nos manipule. No sólo somos personas a la cuales darles algo, sino también somos personas a la cuales se nos tienen que pedir opinión”* (Testimonio de la zona 12, Ciudad de Guatemala)

### **Derecho a la salud**

- a) Que se garantice el acceso a servicios de salud de calidad de forma gratuita, así como a los medicamentos necesarios, y que prevalezca la calidez humana en la atención prestada y entrega de estos servicios a todas las personas.

*“Que equipen los hospitales, que haya una mejor atención. Nosotros los pobres somos los que más los usamos. Duele que a uno no lo reciban. Si llegamos y no es algo tan grave que ¿Por qué venimos al hospital?, y si ya nos estamos muriendo que ¿Por qué no habíamos venido antes?”*

(Testimonio de la zona 18, Ciudad de Guatemala)

### **Derecho a la educación**

- a) La educación es el único medio para superar las desigualdades de la pobreza y pobreza extrema, por ello el Ministerio de Educación debe contar con mayores recursos humanos y financieros, así como contar con controles adecuados que aseguren que sus recursos lleguen real y eficazmente a los establecimientos y programas educativos sin ser desviados para otros usos. Sólo así se brindará un mejor y continuo acompañamiento pedagógico a niñas, niños y adolescentes.

De igual forma, debe darse la dotación de textos escolares y materiales pedagógicos, y la disponibilidad de escuelas en buenas condiciones. Sólo así se crearán mejores espacios para la formación y educación de calidad.

Es necesario consolidar el diálogo entre las personas que conforman la comunidad educativa, es decir: autoridades, docentes, niñas, niños, adolescentes, madres y padres de familia y líderes comunitarios; haciendo esfuerzos especiales para que los más pobres participen del mismo con equidad.

*“Aconsejo a mis hijos para que aprendan, porque no saber leer y escribir es como estar ciegos, es como ser esclavo”* (Testimonio de la zona 7, Ciudad de Guatemala)

*“Que haya mayor supervisión en las escuelas para que se vea cómo trabajan los maestros y evitar que reciban dinero a cambio de pasarles de grado a los alumnos”* (Testimonio de la zona 21, Ciudad de Guatemala)

- b) Es necesario fortalecer los programas que brindan educación por madurez, para evitar que las personas sientan vergüenza al estar con estudiantes de menor edad; y que el Estado restaure los horarios nocturnos en todas las escuelas del país y que implemente las medidas de seguridad necesarias para ello.

*“Debería haber oportunidades para las mujeres que no sabemos leer, porque a falta de trabajo hay veces que las mujeres se llegan a prostituir o robar. El gobierno debería crear oportunidades de trabajo por que cuando uno ya tiene hijos pueda aún estudiar. Yo veo por ejemplo que en esas empresas donde se preparan los pescados no se necesita leer; yo podría hacer eso pero por no saber leer no le dan la oportunidad a una”* (Testimonio de la zona 4 de Escuintla)

### **Derecho al trabajo**

- a) Como ciudadanas y ciudadanos se nos debe el acceso al trabajo, es por ello que proponemos lo siguiente:

#### **Favorecer la formación integral:**

Implementando más centros de capacitación, principalmente para los jóvenes, ya que esto contribuirá a resolver la falta de oportunidades de trabajo para ellos, permitiéndoles a futuro mejorar sus condiciones de vida.

#### **Hacer cumplir las leyes existentes contra la discriminación y/o racismo:**

Al momento de contratar a una persona, no se le debería excluir por su lugar de origen o residencia, ni por su estrato social, su identidad étnica o por su edad.

*“Piden mucha papelería y no hay dinero para sacarla toda: antecedentes penales y policiaos, fotocopia de cédula, cartas de recomendación y laborales, curriculum... Buscamos trabajo porque no hay dinero; que bueno sería que nos dieran trabajo sin los papeles, por un mes y luego con lo que nos pagan poder sacar toda la papelería”*

(Testimonio de la zona 4 de Escuintla)

### **Derecho a servicios fundamentales**

- a) Son muchas las familias que, en todo el país, siguen sin tener acceso a servicios básicos tales como el abastecimiento de agua, saneamiento, energía eléctrica y mecanismos adecuados para la disposición de la basura. Por ello consideramos que encontrar soluciones a estos problemas, debe ser una prioridad para el próximo Gobierno.

### **Derecho a vivir dignamente y en paz**

- a) Que se tomen medidas de estabilidad económica, para que no suban tanto los precios de la canasta básica. Por ejemplo, quitar el Impuesto del Valor Agregado –IVA- a algunos artículos de primera necesidad tales como medicinas, frijol, maíz, e incluso a los libros.

*“Todo está caro y afecta a los más pobres. Los precios nos matan: es un tema esencial porque es nuestro pan cotidiano y los más pobres no pueden alcanzar”*

(Testimonio de la zona 7, Ciudad de Guatemala)

- b) Que se fomente una verdadera cultura de paz, con respeto y dignidad; en correspondencia con la diversidad étnica y cultural de todos los pueblos que conforman este país.

Resaltamos que no se nos debe considerar a todas y todos los que vivimos en lugares de pobreza y extrema pobreza, como presuntos responsables de la generación de violencia imperante en este país. Creemos que generando verdaderas oportunidades de acceso a la educación, la cultura y a las fuentes de trabajo se apoyarían mejor nuestros esfuerzos para construir una paz verdadera en las colonias y/o asentamientos donde residimos, y en el país en general.

*“Había un muchacho que era albañil y se quería salir de las drogas. Lo mandaron a balear; Dejaron destrozada su pierna, pero regresó. Ahorita no se sabe si se desapareció o él se huyó. Aquí se van jalando los jóvenes poco a poco, se van haciendo amigos, les compran cosas, hasta carros. Y por ejemplo hay muchos casos aquí: a la mayoría de los jóvenes que les han matado ha sido por eso, porque no han querido meterse en el contrabando de drogas o en la venta”*

(Testimonio de la zona 3, Ciudad de Guatemala)

- c) Que se definan políticas sociales para la atención de personas que se enfrentan a los problemas ocasionados por la dependencia de drogas, alcohol, falta de vivienda, etc. Y por medio de programas de rehabilitación y atención, puedan salir adelante reinsertándose paulatinamente a la sociedad.

La democracia no puede reducirse a un voto cada cuatro años. La Guatemala que queremos se puede construir un poco cada día, pero necesita el compromiso de todas y todos, así como que seamos tomados en cuenta como actores de desarrollo.

Guatemala, 08 de agosto de 2011

Para conocer más sobre el Movimiento Cuarto Mundo  
Puede visitar [www.cuartomundogt.org](http://www.cuartomundogt.org)